

**ORDEN de 28 de junio de 1972 por la que se nombra Profesora adjunta de «Formación política» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid a doña María de los Angeles Enciso Fernández.**

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Vicesecretaría General del Movimiento, y en aplicación de la Ley 3/1971, de 17 de febrero, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.ª Doña María de los Angeles Pernaute Monreal cesa, por renuncia como Profesora adjunta de «Formación política» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con efectos de 31 de diciembre de 1971.

2.ª Queda nombrada para la misma plaza, con efectos de primero de curso último, doña María de los Angeles Enciso Fernández, con horario de dieciocho horas semanales de clase y actividades complementarias de la misma.

La interesada percibirá su remuneración a razón de 4.255 pesetas mensuales por cada nueve horas semanales, en virtud de la autorización concedida en el artículo 1.º de la citada Ley, así como las pagas extraordinarias, en cuantía igual cada una de ellas a la establecida como remuneración mensual, que cobrará en los meses de julio y diciembre, siempre que estuviere prestando servicios como tal Profesora el día 1 de los meses indicados.

Según lo establecido en el artículo 4.º de dicha Ley formalizará la prestación de servicios con el Rector de la Universidad correspondiente. En el documento constará que el Profesor estará asistido por la Delegación del Movimiento, se indicará el objeto del mismo, la jornada durante a desarrollar y la retribución.

El abono de la remuneración se realizará con cargo al presupuesto de la Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1972.—P. D., el Director General de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 5 de julio de 1972 por la que se dispone el cese de doña María del Carmen Castillo García como Profesora agregada de «Lingüística latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, para la que fué nombrada, en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 12 de junio de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/65 de 17 de junio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de doña María del Carmen Castillo García, número de personal A42EC14, como Profesora agregada de «Lingüística latina» (2.ª plaza) de la Universidad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 22 de junio de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 5 de julio de 1972 por la que se nombran miembros del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona.**

Ilmo. Sr.: A propuesta del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa y el artículo 24 del Decreto 1339/1971 de 14 de agosto, que aprobó los Estatutos provisionales de la citada Universidad.

Este Ministerio, ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la referida Universidad Politécnica de Barcelona a los señores que a continuación se relacionan:

Don Andrés Agustí Torras, don Juan Alegre Marcet, don Gabriel Alomar Esteve, don Victor de Buen Lozano, don Pedro Durán Farrell, don José Sangrà Bosch.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 8 de julio de 1972 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona a don Victor de Buen Lozano.**

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en el artículo 98 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y en el 41 de Decreto 1339/1971, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Este Ministerio, a propuesta del Patronato de la referida Universidad, ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Telecomunicación de Barcelona a don Victor de Buen Lozano.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las XIV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.**

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de fecha 6 de julio de 1972, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 12146, donde dice: «76223. Larrada Román, Celia, 26,1. 481», debe decir: «76223. Labrada Román, Celia, 26,1. 481».

Página 12148, donde dice: «14617. Serra Ferrer, Encarnación María, 24,2. 649», debe decir: «14617. Serra Ferrer, Encarnación María, 24,2. 649».

Donde dice: «42511. Carreras León, Isabel María, 23,8. 672», debe decir: «42511. Carreras León, Isabel María, 23,8. 672».

Donde dice: «72922. Iglesias Cánovas, María Rosario de la, 22,1. 756», debe decir: «73822. Iglesias Cánovas, María Rosario de la, 22,1. 756».

Página 12150, donde dice: «Educación y Ciencia.—EC. PO-Vigo...», debe decir: «Educación y Ciencia.—EC. PO-Vigo... 1».

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hacen públicos la fecha, lugar y hora en que se realizará el sorteo de los opositores a plazas de los Cuerpos Auxiliar Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden de 25 de marzo de 1973, y señala fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de la oposición.**

De acuerdo con lo previsto en las normas quinta y sexta de la Orden de 25 de marzo de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, del día 5 de abril del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas de funcionarios de los Cuerpos Auxiliar Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, el sorteo de los señores opositores se efectuará a las doce de la mañana del día doce de agosto del año actual, en la Sección de Personal de este Centro, sirviendo de base para el sorteo la relación de admitidos a la oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, del día 23 de junio próximo pasado, la cual queda elevada a relación definitiva.

El comienzo del primer ejercicio (prueba de aptitud física) se realizará a las diez horas del día 14 de septiembre próximo,

en el Hospital Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, sin número, Carabanchel, para cuyo día quedan convocados en primero y último llamamiento todos los opositores.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de julio de 1972.—El Director general, Juan de Zavala Castilla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinadas vacantes del cargo de Juez en Juzgados Municipales.*

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Municipales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 19 de junio de 1969.

Barcelona n.º 6.  
Cartagena n.º 1.  
Eibar.  
Lérida n.º 2.  
Lorca.  
Mataró.  
Santurce Antigua.  
Sevilla n.º 9.  
Tortosa n.º 1.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro general de este Ministerio en la plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 30 de junio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Logroño por la que se publica los nombres de los aprobados en el concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Capataz de cuadrilla en la plantilla de la misma.*

Aprobada por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, el 27 de junio pasado, la propuesta formulada por esta Jefatura para la provisión de dos vacantes de Capataz de cuadrilla en la plantilla de esta provincia, como resultado del concurso oposición celebrado el 8 de junio último, se publican a continuación el nombre de los aprobados:

Don Vicente Orío Díez.  
Don Esteban Anastasio Velasco Vicario.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, advirtiéndose que los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 10 de julio de 1972.—El Jefe accidental.—4 913-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso oposición para proveer una plaza de Auxiliar técnico de laboratorio; una de Almacenero de Almacén Central; una de oficial de segunda, mecánico; seis de oficial de tercera, mecánico; una de oficial de primera, conductor; cinco de Oficiales de segunda, conductor; cuatro de oficiales de tercera, conductor; y dos de oficiales de segunda, maquinistas, vacantes en esta Jefatura, y autorizado por la Superioridad con fechas 29 de enero y 10 de abril del corriente año, se hacen públicas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos.

### AUXILIAR TÉCNICO DE LABORATORIO

D. Jorge Zuazo Martínez.  
D. Javier García San Martín.  
D. Pedro Escolar Leiva.  
D. Gabriel Briones Merino.  
D. Juan Antonio de Quevedo Santos.

*Excluidos*

Ninguno.

### ALMACENERO DE ALMACÉN CENTRAL

D. Ignacio Fernández Saiz.  
D. Gonzalo de la Iglesia Rojas.  
D. Lorenzo de Benito Cámara.  
D. José García Pérez.

*Excluidos*

Ninguno.

### MECÁNICOS, OFICIALES DE SEGUNDA

D. Antonio Lara Barrón.  
D. Luis Lara Hernando.  
D. David Rodríguez Arce.  
D. Teófilo Ibañez Orozco.  
D. Ricardo de la Iglesia Barcoñita.

*Excluidos*

Ninguno.

### MECÁNICOS, OFICIALES DE TERCERA

D. Luis Alberto Sanjurjo.  
D. Tomás Antón González.

*Excluidos*

Ninguno.

### CONDUCTORES, OFICIALES DE PRIMERA

D. Santiago Díez Gutiérrez.  
D. Vicente Arce López.  
D. José Villalain Usategui.  
D. Villamor Blanco Revilla.  
D. Lorenzo de Benito Cámara.  
D. Pedro María González Marroquín.  
D. Vicente Herrero Plaza.  
D. Lamberto Zafón Charre.  
D. Angelino Heras García.  
D. José Díez Franco.  
D. José Antonio Muñoz Valladolid.  
D. Julián Santidrián Blanco.  
D. José María Pascual Fuentes.  
D. Evencio Prieto Sanz.  
D. Santos Pascual Ausín.  
D. Fortunato González Díez.  
D. Erasmo García Fuente.  
D. José María Ruiz Arenal.  
D. Emilio de Miguel de Juan.  
D. Manuel Barroso Porcel.  
D. Sebastian Antón Martínez.  
D. Gabino Garrido Valcuende.  
D. Raimundo Orduña Orduña.  
D. Teodoro Saiz Gutiérrez.  
D. Arsenio García Pérez.  
D. Isaac Rebé Prieto.  
D. Jesús Ciudad Gómez.

### CONDUCTORES Y MAQUINISTAS, OFICIALES DE SEGUNDA

D. José María Rodríguez García.  
D. Herminio García de Diego Pereda.  
D. José Luis Sacristán Sancha.  
D. Tomás Calvo Macho.  
D. Clemente Infante Alonso.  
D. Anacleto Gutiérrez Pascual.  
D. Julio Navarro Simón.  
D. José Antonio Pérez Rica.  
D. Faustino de la Horta Fuente.  
D. Teófilo López Izquierdo.  
D. Agustín Merinero Merinero.  
D. Víctor Heras Cuñado.

### CONDUCTORES, OFICIALES DE TERCERA

D. Quintiliano García Barriuso.

*Excluidos de conductores*

D. Hipólito Marín Román.  
D. Santos Ubierna García.  
D. Javier Martínez.  
D. José Luis Ortiz Carachana.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por el ilustrísimo señor Subsecretario de este Ministerio por Resolución de 20 de junio pasado, estará constituido en la forma siguiente: